

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Marco Ambiental Socioeconómico y Territorial (A20)		
Materia	Marco Ambiental Socioeconómico y Territorial (M13)		
Módulo	Módulo Común		
Titulación	GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL (ITINERARIO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS) + GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL		
Plan	614	Código	42188
Periodo de impartición	1 ^{er} Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB: Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4 ^o
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Jesús Martín Gil Eliecer Herrero Llorente Salvador Hernández Navarro		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Jesús Martín Gil. Despacho E-302. Tlfn: 97910-8347. Correo electrónico: mgil@iaf.uva.es Eliecer Herrero Llorente. Despacho E-303. Tlfn: 97910-8315. Correo electrónico: eliecer@iaf.uva.es Salvador Hernández Navarro Despacho E-304. Tlfn: 97910-8350. Correo electrónico: salvador.hernandez@uva.es		
Horario de tutorías	https://www.uva.es/resources/docencia/ficheros/2021/449/tutorias.pdf https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/detalle/Grado-en-Ingenieria-Forestal-y-del-Medio-Natural/ y seleccionar Tutorías o también: www.uva.es >Grados o Másteres>Título correspondiente>Tutorías		
Departamento	Ingeniería Agrícola y Forestal		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura forma parte del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, que habilita para ejercer la profesión regulada de Ingeniero de Montes, según la la Orden Ministerial CIN/324/2009. Dicha orden establece las características que deben cumplir los planes de estudio para poder otorgar esas atribuciones profesionales.

El alumno de conocer los impactos ambientales que producen as actividades humanas, sus causas efectos, en particular las metodologías, técnicas y medidas para la identificación, valoración y evaluación de los impactos de un proyecto así como los indicadores de la contaminación de sistemas naturales.

Por otra parte, tiene que tener conocimientos básicos de las fuentes del derecho, el régimen jurídico de los montes, la legislación sobre gestión forestal sostenible, la conservación y fomento forestal, espacios naturales protegidos.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura tiene una clara relación con las asignaturas del Módulo Común de la Rama Forestal (MC).

1.3 Prerrequisitos

No existen prerrequisitos

2. Competencias

2.1 Generales

Se promoverá el desarrollo de todas las competencias y capacidades siguientes:

- **G1** Conocer los elementos básicos del ejercicio profesional
- **G2** Saber y aplicar los conocimientos en la práctica
- **G3** Ser capaz de analizar y sintetizar
- **G4** Ser capaz de organizar y planificar
- **G5** Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita, tanto en foros especializados como para personas no expertas
- **G6** Hablar, leer y escribir en una lengua extranjera (inglés)
- **G7** Poseer conocimientos, habilidades y destrezas de informática y de las tecnologías de información y comunicación (TIC)
- **G8** Gestionar la información
- **G9** Ser capaz de resolver problemas
- **G10** Ser capaz de tomar decisiones
- **G11** Conocer la organización académica y administrativa de la Universidad
- **G12** Trabajar en equipo
- **G13** Ser capaz de trabajar en un contexto local, regional, nacional o internacional
- **G14** Desarrollar las relaciones interpersonales
- **G15** Demostrar un razonamiento crítico
- **G16** Tener un compromiso ético
- **G17** Aprender de forma autónoma tanto de manera individual como cooperativa
- **G18** Adaptarse a nuevas situaciones
- **G19** Desarrollar la creatividad.
- **G20** Ser capaz de liderar
- **G21** Reconocer y apreciar otras culturas y costumbres, así como la diversidad y multiculturalidad
- **G22** Ser capaz de tomar iniciativas y desarrollar espíritu emprendedor
- **G23** Poseer motivación por la calidad Guía docente de la asignatura Universidad de Valladolid 3 de 10
- **G24** Comprometerse con los temas medioambientales
- **G25** Comprometerse con la igualdad de género, tanto en los ámbitos laborales como personales, uso de lenguaje no sexista, ni racista
- **G26** Comprometerse con la igualdad de derechos de la persona con discapacidad
- **G27** Comprometerse con una cultura de la paz

Competencias generales de la Escuela:

- **G3:** Ser capaz de analizar y sintetizar + G15: Demostrar un razonamiento crítico. A nivel 3



- **G5:** Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita, tanto en foros especializado como para personas no expertas. A nivel 3.
- **G12:** Trabajar en equipo + G20: Ser capaz de liderar. A nivel 3

2.2 Específicas

Las competencias específicas de la titulación a desarrollar en la asignatura:

- **C6** Evaluación y corrección del impacto ambiental. Legislación Forestal. Sociología y Política Forestal.

3. Objetivos

a) Globales de la Asignatura.

Adquirir los conocimientos básicos de las herramientas que permiten la minimización de los riesgos ambientales de las empresas.

b) Objetivos específicos de la Asignatura

I.1. Conocer e identificar las principales acciones y fuentes del impacto ambiental en los sistemas naturales y forestales desencadenados por la actividad humana, así como sus efectos a corto, medio y largo plazo, tanto de forma individual como sinérgica.

I.2. Conocer los métodos, técnicas y medidas para la identificación, valoración y evaluación del impacto ambiental en términos ecológicos, paisajísticos y socioeconómicos.

I. 3 Conocer los principales organismos bioindicadores de contaminación, degradación o perturbación de los sistemas naturales y/o forestales.

L.1. Conocer los Fundamentos del Derecho

L.2. Conocer la Responsabilidad Civil y Penal del Ingeniero.

L.3. Conocer la Legislación Forestal y del Medio Natural

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque I: Impacto Ambiental

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En este bloque se expone los conocimientos de derecho y legislación que un Ingeniero Forestal y del Medio Natural debe conocer.

b. Objetivos de aprendizaje

- I.1. Identificar, Evaluar y Prevenir y/o corregir impactos ambientales
- I.2. Seleccionar medidas de atenuación y prevención de la contaminación
- I.3. Conocer cómo se llevan a cabo los Planes de Vigilancia Ambiental
- I.4. Conocer los Sistemas de Gestión Ambiental en Ingeniería.

c. Contenidos

Teoría I.1.- Introducción al Estudio de Impacto Ambiental y a la Contaminación
Teoría I.2.- Impacto Ambiental y Procesos Contaminantes
Teoría I.3.- El Medio Ambiente y sus Recursos
Teoría I.4.- La EIA. Aproximación conceptual, administrativa y técnica
Teoría I.5.- Inventariación y Generación de Alternativas
Teoría I.6.- Identificación y Evaluación de Impactos. Indicadores ambientales
Teoría I.7.- Medidas Preventivas, correctoras y compensatorias
Teoría I.8.- Plan de Vigilancia Ambiental y Documento de síntesis final.
Teoría I.9.- El Sistema EMAS
Teoría I.10.- Análisis de Ciclos de Vida y Huella Ecológica.

Práctica 1. Presentación por escrito de un Estudio de Impacto Ambiental de un Proyecto y presentación oral de un aspecto ambiental del proyecto analizado.
Práctica 2. Presentación en la Plataforma Moodle de los informes requeridos.

d. Métodos docentes

Clase Magistral, Presentación en Clase, Trabajo en Aula de Ordenadores, Trabajo Individual y Moodle.

e. Plan de trabajo

Clase Teórica en Aula.
Clase Práctica en Aula de Ordenadores.
Trabajo Individual.

f. Evaluación

Para superar la asignatura mediante evaluación continua, el alumno deberá asistir al menos al 80% de las clases, y realizar todas las pruebas y obtener al menos un 5/10 en cada tarea.

En caso de no superar alguno de los contenidos de las prácticas, el alumno deberá realizar un examen en la convocatoria ordinaria de la parte no aprobada. En la Convocatoria extraordinaria el examen es de toda la asignatura.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Ver en la plataforma Moodle.

g.2 Bibliografía complementaria

Ver en la plataforma Moodle

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Conferencias TED de los contenidos del curso (TEDs Talks).
<https://www.ted.com/recommends?exploreCTASource=talks-directory.banner>

h. Recursos necesarios

Medios audiovisuales, Aula de Ordenadores y Moodle.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3,00	Miércoles - Semana 1 / 15



Bloque L: Legislación Forestal y del Medio Natural

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En este bloque se expone los conocimientos de derecho y legislación que un Ingeniero Forestal y del Medio Natural debe conocer.

b. Objetivos de aprendizaje

- L.1. Conocer los fundamentos del derecho
- L.2. Conocer la responsabilidad civil y penal del Ingeniero.
- L.3. Conocer legislación Forestal y del Medio Natural.

c. Contenidos

Teoría L.1.- Fundamentos del Derecho
Teoría L.2.- Responsabilidad civil y penal del Ingeniero
Teoría L.3.- Legislación Forestal y del Medio Natural.

d. Métodos docentes

Clase Magistral, Trabajo en Aula de Ordenadores, Trabajo Individual y Moodle.

e. Plan de trabajo

Clase Teórica en Aula.
Clase Práctica en Aula de Ordenadores.
Trabajo Individual.

f. Evaluación

Trabajo Individual Fundamentos del Derecho. 40 %. Obligatorio Aprobar
Examen Final de Legislación Forestal y del Medio Natural 60%. Obligatorio Aprobar

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

LÓPEZ RAMÓN, F., (2002) *Principios de Derecho Forestal*, ed. Aranzadi, Navarra,

g.2 Bibliografía complementaria

No tiene

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

No tiene.

h. Recursos necesarios

Medios audiovisuales, Aula de Ordenadores y Moodle.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3,00	Martes - Semana 1 / 15

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clase Magistral, Presentación en Clase, Trabajo en Aula de Ordenadores, Trabajo Individual y Moodle.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORA S	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORA S
Clases teóricas	40	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas	20		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

EVALUACIÓN

La asignatura consta de dos bloques Impacto Ambiental y Legislación Forestal y del Medio Natural. Ha de aprobarse ambos bloques independientemente. Una vez aprobados ambos bloques, la nota final será la media de ambos bloques.



INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajo Individual	40%	Independiente para cada bloque
Examen Final.	60%	Independiente para cada bloque

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ Trabajo Individual. 40%. Independiente para cada bloque○ Examen Final. 60%. Independiente para cada bloque • Convocatoria extraordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ Trabajo Individual. 40%. Independiente para cada bloque○ Examen Final. 60%. Independiente para cada bloque

8. Consideraciones finales

El sistema de calificaciones a emplear, será el establecido en el Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre. Aplicación a lo largo de todo el curso.

